



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EME   EQUIS		22/07/2022	LEGISLATIVO

## Cien planas de "Tengo que comprobar gastos". Zacatecas y Veracruz no hayan 10 millones

Por pagos no autorizados a supuestos trabajadores, de los que no existió evidencia de que realizaran actividades, así como por cargar al erario servicios de los que no hay pruebas documentales de que se hayan realizado, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 13 millones 918 mil 561.66 pesos en el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), del presupuesto ejercido por seis estados del país en 2021.

En el primer informe de la cuenta pública del año anterior, el órgano fiscalizador encontró que Baja California Sur, Guerrero, Michoacán, Tabasco, Veracruz y Zacatecas cubrieron plazas con presupuesto del FAETA sin justificar las emisiones, por lo que presume un posible daño a la hacienda pública federal. Asimismo, presupuestaron servicios que no lograron acreditar durante la inspección que realizaron los funcionarios federales.

Con base en la auditoría 458, parte de 32 realizadas al fondo –una por entidad federativa–, más otra a la Secretaría de Educación Pública (SEP), en Baja California Sur están pendientes de aclaración 1 millón 296 mil 783.54 pesos, debido a que a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) se pagaron cuatro plazas por encima de las autorizadas en la Conciliación de Plazas y Horas 2014.

Durante el proceso de verificación del ejercicio del gasto público, el estado no logró acreditar la disposición efectiva del recurso, cuyo reintegro a la Tesorería de la Federación, más los rendimientos financieros generados hasta su devolución, demanda la ASF.

<https://www.m-x.com.mx/al-dia/cien-planas-de-tengo-que-comprobar-gastos-zacatecas-y-veracruz-no-hallan-10-millones>